
Dr. ARIEL LUIS DOTTO
Director Gral. de Despacho
M.G.P.
MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
DIPAI

F. Miguez 180 – 2º, 3º y 4º Piso –
Puerto de Santa Fe – Santa Fe – La
Capital
Mail: dipai-mop@santafe.gov.ar

Tel. (342 –
4547990/92/94/95/96)



Santa Fe Dipai MOP
2
Unidad Central

Santa Fe, 30 de Mayo de 2018.

Licitación Pública de la Obra:

**“TERMINACIÓN NUEVO HOSPITAL DE CORONDA – BV. OROÑO 1180 –
CORONDA – DPTO. SAN JERÓNIMO”**

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2 (CON CONSULTA)

Se comunica por este medio a los Señores Ofertantes de la Licitación de referencia, que se han recibido una serie de consultas, cuyas preguntas y respuestas se detallan a continuación:

Consulta N° 1: ¿Cómo es el sistema de climatización a utilizar? En pliego menciona sistema de climatización con VRF y en planos, sistemas por agua con UTAS.

Respuesta.

El sistema de climatización a utilizar será Aire acondicionado central de tipo Multi-Split – VRV (Volumen de Refrigerante Variable) o VRF (Flujo de Refrigerante Variable), con tecnología INVERTER. En un todo de acuerdo al Rubro 23 de las Especificaciones Técnicas Particulares. Los ítems a cotizar son los que se detallan en planos y pliego de especificaciones técnicas y cómputo.

Consulta N° 2: ¿Qué funciones debe cumplir el Comando Central de las Instalaciones?

Respuesta.

Ver especificaciones Técnicas Particulares RUBRO 23 – Aire Acondicionado donde se desarrolla el tipo y características del sistema de Climatización a Cotizar. Los Ofertantes deben realizar el balance térmico correspondiente para la Cotización.

El comando Central de Instalaciones se implementa en la Instalación de Aire Acondicionado como parte componente del equipamiento del sistema VRV /VRF propuesto. Se deberá contemplar en la Oferta, según se especifica en PETP a los fines de optimización del sistema en general en cuanto a control de temperatura a través del equipamiento – compresor Scroll y sistema Inverter que controlará la velocidad del compresor desde 30 Hz hasta una velocidad máxima de 95 Hz, modulando el caudal de gas refrigerante.

Dirección General de Proyectos
MOP

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
DIPAI

F. Miguez 180 - 2º, 3º y 4º Piso –
Puerto de Santa Fe – Santa Fe – La
Capital
Mail: dipai-mop@santafe.gov.ar

Tel. (342) –
4547990/92/94/95/96)



Consulta N° 3: ¿El grupo electrógeno debe ser a 220kVA o a 270kVA?

Respuesta.

El grupo electrógeno deberá tener una potencia mínima de 270 KVA.

Consulta N° 4: En el Punto 21.4 de la página 165 del pliego se solicita un UPS de 15KVA MODULAR.
¿Cuál es la potencia final a la que se debe llegar con el total de los módulos?

Respuesta.

La potencia total de la UPS deberá ser de 15 KVA.

Consulta N° 5: Se solicita enviar el anexo A y los estudios de suelos mencionados en el pliego.

Respuesta.

Los estudios de suelo mencionado en el Pliego fueron los que permitieron realizar las fundaciones directas de la estructura existentes, no forman parte del presente pliego.

Consulta N° 6: Considerando que toda la estructura ya se encuentra realizada, se solicita confirmar si es necesario realizar un nuevo estudio de suelo. En caso afirmativo se solicita indicar para qué sector de la obra se necesita.

Respuesta.

En esta obra, motivo de la presente Licitación Pública, La Oferente deberá contemplar en su Presupuesto, la ejecución de ESTUDIO GEOTECNICO, realizando 2 (dos) perforaciones en el predio en los sectores correspondientes a SET (Sub Estación Transformadora de Energía Eléctrica) y Sala de Máquinas de Gases medicinales-Tanque de Oxígeno.

Consulta N° 7: En la página 78 del PETP, en el ítem 11.14 "LOSETAS CEMENTICIAS 60 x 40 CM SOBRE PILARES, PARA CUBIERTAS DE TECHOS", en la primera parte de dicho ítem menciona losetas de 50x50cm sobre soportes de PVC y luego menciona losetas de 60x40cm sobre pilares. Se solicita confirmar cuál se debe considerar para la cotización.

Respuesta.

Se deberán considerar losetas cementicias de 60cm x 40cm montadas sobre pilares de mampostería para cubiertas de techos. Deberán ser incluidas en el RUBRO PISOS – apartado 11.14.

Consulta N° 8: Las letras de acero inoxidable en la fachada, ¿qué debe decir en la tipografía y qué tamaño debe tener?

DIRECCIÓN DE PROYECTOS
Dipartimento Provincial de Obras Públicas

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
DIPAI

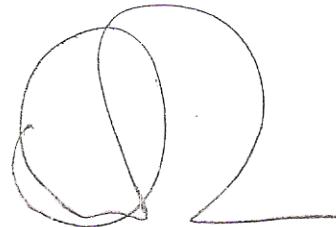
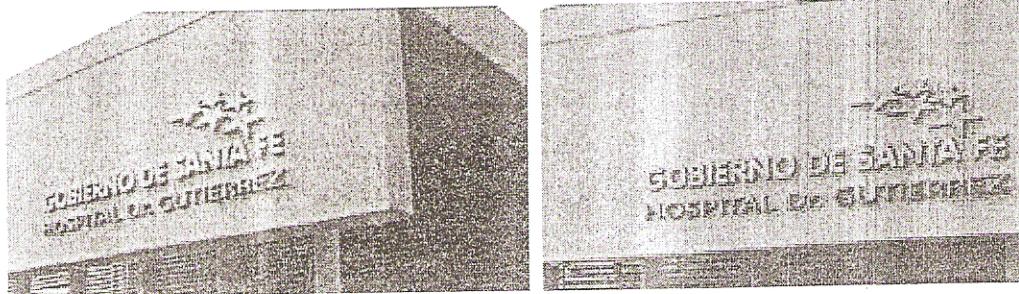
L. Miguel 180 - 2^a, 3^a y 4^a Piso
Puerto de Santa Fe - Santa Fe - La
Capital
Mail: dipai-mop@santafe.gov.ar

Tel. (342) –
4547990/92/94/95/96

SANTAFE

Respuesta.

Las letras serán de acero inoxidable corpóreas, de 30 cm el texto que corresponde a "GOBIERNO DE SANTA FE" y 25 cm correspondiente a "HOSPITAL SAMCO CORONDA". Se incluyen las 5 estrellas también en acero inoxidable. Ver modelo en fotografías.



Ing. OMAR U. ROMERO
a/c del Despacho de la
Dirección General
DIPAI - MOP

